

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., Mayo trece (13) de dos mil veintiuno.

Radicación: 2019 0621  
Demandante: Melexa S.A.S.  
Demandado: Aviation Operational Group Solutions S.A.S. y otro.

Se reconoce a la abogada LAURA MARCELA SUAREZ USME como apoderada sustituta de la parte demandante, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,



**LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO**  
Juez

LAO